

LA LUCHA



PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

FLORIDA, Setiembre 21 de 1900

Año I Núm. 28

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMÓN F. CRANADA

ADMINISTRACIÓN

Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo a la tarifa de esta Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, sean o no publicados.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	\$ 0.50
semestre adelantado	\$ 3.00
año	\$ 6.00
número suelto (del día)	\$ 0.05
atrasado	\$ 0.10

RENOVACIÓN DE COMISIONES

Por disposición de la Ley Orgánica, las actuales comisiones seccionales del partido Nacional cesan en su cometido el día 25 del mes en curso. Por razones de organización y de conveniencias del momento es de desear que para dicha fecha, ó en una muy próxima, la renovación se efectúe en toda la República. Desgraciadamente, es muy probable que en algunas zonas la desdicha pueda más, que la buena intención. En ciertas secciones los correligionarios no se han acordado aún, a diez días del término fijado para ellas, de la verificación de tales elecciones. Una comisión departamental, que sobre todo la excede encaja de sus miembros, cita á los compañeros de causa de determinadas secciones con el fin de que elijan sus autoridades para los días últimos del mes de Octubre, es decir, días después del plazo señalado para la elección, de comisiones departamentales. Sabemos que en campaña existen dificultades para que los vecinos se reúnan, pero es indudable que con prolongar más de lo estudiado los términos, no se allanan aquellas, y se perjudica el funcionamiento de la colectividad.

Los correligionarios, sin distinción, están obligados á provocar y favorecer la renovación de las comisiones seccionales, dentro del plazo debido á fin de que abandono no sea esquivado el cumplimiento de la Ley Orgánica, y se retroceda algún tanto en lo andado en punto á disciplina partidaria.

Con los años, la experiencia ha sembrado su fruto en nuestras filas; con la continua labor, los ánimos se encuentran mejor educados para las funciones de la vida cívica: confiamos en que estas conquistas producen sus beneficios resultados en las elecciones á que nos referimos. No es tarea fácil encontrar más de seis mil nacionalistas de brillantes y singulares cualidades para que formen las corporaciones seccionales; no es fácil, pero tampoco es necesario. Basta con que la designación recaiga en compañeros de honestos antecedentes, capaces y deseosos de cumplir la tarea que se les vaya á confiar. De estas condiciones, tenemos compañeros por millares, en cualesquier departamento. Religiosamente los candidatos que surgieren por espíritu de reconocimiento á sus virtudes ó vana recompensa á sus desvelos patrióticos.

Los honores se prestan de diferente manera: la gratitud cívica se lleva en el corazón, y se puede expresar en innumerables circunstancias con plausible oportunidad. A tales condiciones sólo debieran ingresar los compañeros que pueden y desean trabajar activamente por su causa. No quien la tiene con más brío y más alto criterio solamente, sino quien una á estas cualidades la condición de poderla ser mejor en la esfera de que se trata. Aunque de modo indirecto, al elegir las comisiones seccionales se eligen el Directorio, el Consejo Consultivo, la Convención y, todavía, en muchos casos, los representantes del pueblo en la Cámara Legislativa. Además, estas modestas comisiones constituyen el principal punto de apoyo para el desarrollo de las fuerzas partidarias.

Procédase con celo, con acierto y sobre todo, con independencia, en las elecciones de comisiones seccionales, y muy pronto, en todas las fases de la vida partidaria, se palmarán los notables resultados de tan eficaz conducta.

(De La Alborada.)

EL ADOQUINADO

Las iniciativas progresistas como los inventos nuevos tienen en todas partes sus opositores. A Jaquard el inventor del telar mecánico por poco lo bautizó Sabatini el ministro que introdujo el alambrado en España anduvo el popular chino que buscaba para matarlo. Así es que no es de extrañar que en Florida al proyectarse una mejora de la importancia y la conveniencia del adoquinado no hayan faltado vecinos progresistas que hayan recojido firmas para solicitar que esa mejora no se acabe.

La antípoda se odió á que aludimos y que apareció ayer en las columnas de «La Ley» contiene gran número de inexactitudes que conviene ratificárselas de entrar de lleno en la cuestión.

En primer lugar se dice que se ha resuelto adoquinar la calle Independencia y plaza Constitución y empedrar otras calles; lo del adoquinado es lo único que se tratado hasta ahora, del empedrado ni siquiera se hecho mención de él, las cuadras adoquinadas de la calle Independencia no pasarán de cinco.

Después se asegura que el piso de la calle Independencia es firme y unido como una sola piedra, será eso descontando las designaciones, pozos y barriles que se forman á la menor garra, que la transforman en un verdadero lodozal intransitable.

Otro error es decir que no estamos en condiciones de llevar á cabo ese adelanto en cualquier época sería buena para planificar, pues siempre las propiedades zarparán más de lo que el gasto del adoquinado representa y este contribuirá a valorizarlas de modo que el propietario quede ganancioso, decir lo contrario es como negar la luz, afirmar que nadie ganaría las propiedades con el adoquinado es algo muy contrario á las leyes de la economía política la razón. El adoquinado representa un capital y, en modo tal tiene su valor real y efectivo que se suma al de la propiedad.

Lo de que muchos propietarios temen que salir á pedir limosna no es más que metáfora puesta en la solitaria para producir en los lectores una cierta pánica: esos propietarios podrían vender sus propiedades á un precio muy superior del que hoy consigui-

ran y no quedarán por lo tanto en la indigencia.

Además entre los vecinos no venimos muchos, que quedarán, más que el ralo, que se quedará, en el fondo, tan pocos.

Pero aun dado el caso de que esto sucediera (que no sucederá) que ejemplo se nos podra dar en que un adelanto positivo no haya empolvado a algunas personas. Al establecerse los ferrocarriles no quedaron en la miseria los conductores y mayordomos de diligencias y los carreteros; y por eso debe condenarse al ferrocarril y pedir que no se establezca.

La verdad es que no dejó de haber gente que piense así y, creemos que en esa gente estaban algunos de los firmantes.

Lo que se dice del Ingeniero no es más que una nimiedad, porque no se necesita estar mucho tiempo para demostrar técnicamente sus beneficios y perjuicios, en este caso no cabe desde que el autor del proyecto no es el Ingeniero, sino el Presidente de la Junta don Arturo H. Tebaldi, quien antes que se crearan las Inspecciones Técnicas Regionales, ya lo había hecho público, desarrollando la oportunidad de que se crearan.

En cuanto á los sacrificios hechos por los propietarios para ver la calle Real en el estado que hoy se encuentra se dirá, á seguramente á la vez que hubo que obligar á muchos de ellos su pena de multa á construir las veredas, pues entonces tan progresistas, como ahora han presentado una solicitud para no hacerlas.

Y vamos ahora á las firmas. Entre los firmantes venimos á muchos que no son propietarios en la zona que se va á adoquinar y á otros que no lo son en ninguna otra parte, que están allí para hacer número como quien dice.

Con alguno de los firmantes hemos hablado y nos aseguran que han firmado porque se les dijo que el adoquinado resultaría onerosísimo, error que conviene desvanecer.

El adoquinado que se proyecta resultará sumamente económico.

El metro de adoquinado según fábrica vale un peso 60 cts. generalmente.

Un frente de 10 metros contando que las calles tienen 9 metros de vereda á vereda, tendrá de empedrado 45 metros que al precio de \$ 1.60 el metro, cuesta \$ 72.00.

La Junta entiende que, dado el modo de hacerlo podría haberse en un 30 ó 40 % como mínimo.

En primer lugar los adoquines se comprarán en La Cruz ó Isla Mala, don

de existen en grandes cantidades desde hace 10 años, es decir desde que se terminó el adoquinado en Montevideo y que por tanto se conseguían á precios reducidos.

El transporte será barato dada la proximidad de esas estaciones. La colocación será hecha por los propietarios resultando de esta manera muy económica la mano de obra.

Además la municipalidad proyecta que el pago de esa mejora se haga por pequeñas mensualidades para que resulte más cómodo y menos oneroso á los propietarios y en esta obra la Junta como defensora de los intereses del pueblo cumpliendo con las deberes que la constitución lo encarga, ya que existe una disposición por la cual podrá obligar á adoquinar á los que juzguen conveniente,

pero las alianzas de los firmantes no están aún justificadas. Todo el caso que habrá lugar á ellos que la Junta no cumpla su resultado en definitiva no convoca una reunión de propietarios para cambiar ideas al respecto, y para entonces en que deberán garantizar sus argumentos, después de enterarse bien de todos los detalles del proyecto.

Por lo demás aquí está la cuestión de la cual volveremos á ocuparnos con más extensión y más detalles y exhortamos á los vecinos á que se pongan bien de la importancia de la mejora que va á implantarse y de los positivos beneficios que reportará á sus bien entendibles intereses antes de emitir su opinión definitiva que no dudamos será favorable.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

Pero antes de terminar tenemos que formular una agria censura contra los iniciadores de la idea de la solicitud que han mistificado y exagerado á su antojo los hechos llegando hasta decir que el adoquinado costaría más que la propiedad con la santa idea de conseguir firmantes para su retrogrado petitorio.

La mentira y el engaño deben dejarse para las cuestiones pequeñas y bajas y en ningún caso para exponer al ridículo á personas que dedan su cultura y sus antecedentes no se las puede tachar de enemigos del progreso.

«sois grises, cerrados y con su correspondiente etiqueta.

La oradora, máquina que movida por un pedal, al alcance de los diputados silenciosos, les hace proclamar en insperados discursos.

La misma, con la adición de nuevos órganos que dan origen a los «apoyados risas, y murmullos de aprobación».

Estos y otros triunfos de la industria moderna no se logran sin perseverantes inventores que consagraron a los mismos sus vigilias, su instrucción y sus afanes. Por eso, entre las profesiones modernas, figura en punto muy preferente la de inventor, no siendo extraño que algún padre, mirando la fortuna y el porvenir de sus hijos, diga:

—A Pepito, el mayor, le diré para Representante, que es oficio lucrativo. A Enriquito, el segundo, para Ministro, y a Luisito, el pequeño, para inventor.

—¡Hola! Muestra buenas disposiciones...

—¡Ya lo creo! Ayer puse en la puerta de la calle un clavo para que todos los transeúntes fueran enganchándose en él, y hoy le he «sorprendido» en la cocina chupando con una pajita hueca toda la sustancia del puchero.

—Es ingenioso.

—También ha inventado una especie de ganzúa con la que nos abre todos los muebles, y una espátula untada de pegamento con la que nos quita á su madre y á mi todo el dinero que tenemos guardado.

—¡Es diabol!... Lo que ahora necesita es inventar algún aparato que le permita huir de los guardias civiles y de la policía de seguridad.

La industria nos ha dotado de incubadoras de niños y nos facilita numerosos elementos para contribuir al desarrollo físico; dentro de poco tendremos cráneos de quita y pon para colocar nuestro cerebro en comunicación directa con la ilustración moderna; paralizaremos á voluntad la vida orgánica, no se para la marcha de un reloj, y volveremos á darnos cuerda para seguir andando.

Los problemas planteados son muchísimos y muchísimos tienen que ser los inventores, constituyendo uno de los tipos más curiosos del mundo moderno.

Lo malo es que entre lo sublime y lo ridículo solo media un paso y que la inmensa mayoría de los inventores dista mucho de la sublimidad.

M. O. Y BERNARD.

ERÓTICAS

LOIN DE TOI

(Paradíslamo de la distinguida y bella Sta. G. E. J.)

Surfe Febo tendiendo su penacho
De leyes diamantinas,
Y se yergue risueña la natura
Que á contemplar aspira.

La fragancia suave de la foresta
Ya mi sensario asalta,
Y que algo cílico desciende
Y por mi sien rebula.

Se agitan vigorosas en mi mente
Inmunes ideas,
Buscando en expansión grata y fecunda
Que al ánimo deleita.

Mi corazón, por el afecto henchido,
Más vigoroso late,
Sintiendo del erótico entusiasmo
El impetu gigante.

Perí imposible mira la natura
Que regia es encorvada,
Vistiendo ese magnífico atavio
Que su poder pregunta:

No detienen mi espíritu sublante
Que sin cesar avanza,
Cuál viajero celeste y misterioso
Que imperturbó marcha.

Ni los cielos que vividos ostentan
Se pergeña pompa
De mis errantes y graciosas nubes
Que la lux arrobla;

Ni las nubes de oro y de esmeralda
Que el limpido río
Guarante de zafires y amatistas
Ha granos cristalinos;

Ni la amena foresta rusturante
Que gregario aroma exhalas,
Yentre cuya verdísima arboleda
Las avecillas cantan:

La natura con todos sus hechizos
Mi espíritu no arrastra,
Que, a través del espacio transparente,
Sus pándas alas late.

Vuela á basarse con amante arrolo
Allá, tras la distancia,
En un poco radiante que columbra,
Y que febril lo llama:

¡Ese foco explante que lo absorbe
Con ternura exquisita...
Ni el que forman en su tasa de diosa
Tus fulgidas pupilas!

Ramón M. Pérez.
Florida Septiembre de 1900.

COSECHA Y CUIDADO DE LA LANA

Continuación.

Tenemos después otra irregularidad que ha merecido ser clasificada como acto de mala fe. Nos referimos á la introducción en un vellón de crusa lincoln lana mestiza fina (rambouillet), ó en uno de mestiza fina (rambouillet) pura crusa lincoln. Por desgracia tan criticable proceder se ha hecho muy general.

Debe tenerse presente que hay compradores de crusa lincoln, mezcla ó mestiza fina, unos compran una clase y otros otra y es natural que el que compra crusa lincoln no podrá aceptar la que aparentemente es tal y que dentro del vellón haya otra calidad. Idéntica cosa le sucede al que necesita mestiza fina y que dentro de los vellones se encuentren con crusa lincoln. Otro tanto debemos decir respecto á las mezclas.

Todo esto se remedia con avelonar la lana de cada animal por separado.

Facilitará el envelonamiento por calidades, procediéndose antes de esquila á la clasificación de las ovejas según tipo de lana.

El vellón debe venir holgado, es decir: que puede asegurarse la ligadura, pero sin oprimir la lana; ésta debe quedar espontánea.

Bueno es que sepan los hacendados, que productores mal acondicionados, sufren diferencias muy sensibles y son de difícil venta.

¡Creen los que cosechan mal que reciben algún beneficio con ello? No. Es necesario que se penetren de lo siguiente: Los compradores, antes de hacer sus ofertas, inspeccionan la lana á su entera satisfacción y se fijan en todos los detalles; entonces mal pueden ser engañados.

El verdadero perjudicado es el hacendado, puesto que los compradores están en condiciones de darse cuenta y hacer sus cálculos á ciencia, castigando el precio cuando hay mala condición, ó no compran el producto, aun cuando por la parte exterior del vellón les convierte la calidad.

Agregaremos para concluir, que el correr las ovejas para que suden antes de esquilarlas, así como encerrar las majadas en los corrales ó malos rodeos, hace que la lana se ensucie mucho, defecto que debe tener muy en cuenta nuestros criadores, pues origina una pésima vista y un falso peso, que el comprador toma en cuenta para calcular su rinde en lavado; luego, tampoco recibe provecho el hacendado, consiguiendo tan solo el desmerecer su propio producto.

Invitamos, por lo tanto, á nuestros hacendados á modificar la forma de cosechar y acondicionar el vellón. Creemos, si no reaccionan y oyen estas sábanas indicaciones, se lamentarán más tarde: los perjuicios fueron antes de ahora importantes y lo serán mayores en lo sucesivo, dada las resoluciones tomadas en los mercados consumidores.

Por la cámara mercantil: Carlos Lix-Klett presidente, José Poggio, vicepresidente; José Bidart, tesorero; Francisco de Souza Martínez, secretario; vocales: Pedro Cazenave, José Ruis, Pablo Jalentbert.

Dos notas

Publicamos á continuación, las notas cambiadas entre la comisión Departamental Nacionalista y la del «Centro Democrático»

Nacionalista y la del «Centro Democrático»

Florida, Setiembre 17 de 1900.

Señor Presidente del «Centro Democrático» don Servando Gómez.

Señor Presidente.—En la sesión que celebró anoche esta Departamental, se dictó cuenta de la nota de ese Centro Democrático que servirá poner á disposición de esta Comisión el Salón de funciones, para que en él pudiera tener lugar la Convención Nacionalista, que inauguraré el dos del corriente y se clausuró el cuatro.

Dispuso la Departamental que se le agradecería ese Centro el señalísimo servicio prestado, y que se le adjuntara la suma de \$300, como lo ha hecho, como incremento á los fondos sociales, y compensación al uso y deterioro relativo que pueda haber sufrido la alfarería del salón.

Dejo cumplido ese encargo, uniendo también mi agradecimiento, por haber merecido la cooperación que requirió de esa digna comisión á quien tengo el gusto de saludar atentamente, en la persona de su digno presidente.

Antonio M. Fernández.

Vice-Presidente

Pedro Sáenz:

Secretario

Florida Setiembre 19 de 1900.—Señor Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista.

Acuso recibo á la atenta nota de esa comisión de fecha diez y siete del que sigue, con la cual remite á este centro la cantidad de *treinta pesos* (\$300) en calidad de compensación por haberle cedido la directiva que me honro en prestar, el local de la institución á fin de que tuviera lugar en él, la Convención Nacionalista que se reunió en esta ciudad los días 2, 3, y 4 del corriente mes.

En nombre de la Comisión y en el del «Centro Democrático» me hago un deber en agradecer ese generoso donativo y me expreso así, porque ésta Directiva al ceder su local, no lo hizo con el propósito de lucrar y si solo, con el de responder como se merecía á la justa solididad de esa Departamental, sin esperar retribución alguna.

Sírvase el señor Presidente hacer intérprete de estas manifestaciones ante los demás compañeros de comisión.

Saludalo atte.

Sercando M. Gómez.

Presidente

A. Sáenz y Acosta —

Secretario

SECCIÓN NOTICIOSA

Reunión Partidaria

La Comisión Departamental del Partido ha circulado varias notas, comisionando á algunos de nuestros correligionarios de Mendoza, á fin de que se sirvan invitar á los demás compañeros de causa para la reunión que tendrá lugar el 3 del corriente en la casa de comercio de los señores Carrero Huos.

Tiene por objeto esa asamblea la elección de Comisión para la 13^a sección, creada últimamente por decreto del Superior Gobierno.

Disculpa

Debido al mal tiempo reinante, los correligionarios que tenían el propósito de concurrir á la reunión de Sarandí Grande, se han visto obligados á desistir de sus deseos.

Dadas las poderosas razones que obstaculizan la concurrencia á tan simpático acto, no dudamos que los buenos amigos de Sarandí han de saber disculparnos.

Comisión Seccional

Recordamos á nuestros correligionarios que el domingo tendrá lugar en casa del señor Sáenz la elección de Comisión Seccional Nacionalista. Creenos escusado el hacer resaltar la importancia de este acto partidario y la necesidad de que concurra el mayor número de votantes.

Como nuestra carta orgánica no determina la edad que deben tener los votantes, opinamos que tienen derecho á votar los mayores de 17 años pues es

esta la edad que designa la ley para el enroamiento en la guardia nacional y consideramos que cuando la patria impone al ciudadano el deber de derramar su sangre, debe acordarse el derecho de elegir sus mandatarios.

También nos parece que los correligionarios que por enfermedad, ausencia ó otro motivo no pudieran concurrir el día indicado á depositar su voto deben enviarlo con su firma á fin de que sea legalizada por el presidente y el secretario de la Comisión Departamental á quienes creemos autorizados para ejercer esta función.

Un Folleto

Ha sido distribuido gratuitamente, un folleto cuyo autor es el señor Mauricio Lachatre y titulado «El Poder Temporal de los Papas».

Dicho folleto que ha sido mandado imprimir por cuenta de la «Asociación de Propaganda Liberal» y que es de verdadero interés para los liberales contiene una dedicatoria á la progresista Asociación Liberal X de Sciemre de San Carlos.

Recomendamos su interesante lectura.

Circular

A fin de convencer más á ciertos propietarios *progresistas*, que han bautizado la criatura antes de nacer, transcribimos á continuación, la circular que ha pasado la Junta E. Administrativa á los propietarios de las calles donde se piensa cambiar el afirmado.

Creemos han de concurrir á esa cita los retrógrados, pues en ese acto será donde deberán hacer valer sus derechos en contra del despojo de sus propiedades, que según los mismos, ocasionales el adquirido.

Florida, Setiembre 19 de 1900.

Señor Don....

Por disposición del señor Presidente de la Junta, se invita Vd. á la reunión que tendrá lugar el 22 del corriente en los salones de la Municipalidad, con el objeto de acordar la mejor forma de cambiar el afirmado de la ciudad. La importancia de la cuestión á tratarse, excusa rogarle su puntual asistencia á la referida reunión.

Saluda á Vd. atte.

José M. Tubino.

Secretario.

Cereos y veredas

Con el ejemplo de *progreso* dado por algunos propietarios de la localidad, tiempo es ya de que nuestra municipalidad haga efectiva la disposición dictada hace alguna tiempo sobre construcción de cereos y veredas.—Hay propiedades en parajes bien centrales, que aun no han cumplido—apenas del largo tiempo transcurrido—con aquella disposición.

Hay algunos de los señores firmantes en contra del mejoramiento que se pretende del afirmado de la calle Independencia, que no han dado cumplimiento á aquella ordenanza, débeseles exijir las construyan á fin de que no sean estos hijos y los demás entendidos.

Los Correligionarios de Godí

Nuestra comisión departamental, acaba de recibir una nota de la seccional de Godí, comunicándole haber resuelto, que para el 23 del corriente se proceda á la renovación de aquella comisión.—A la vez, invitala que alguno de sus miembros concurran á ese acto.

Como constan que hay con anterioridad compromiso de concurrir para la misma fecha á Sarandí Grande, creemos de todo punto imposible acceder á los buenos deseos de nuestros compañeros de Godí, pues por las mismas causas se han excusado el asistir á la reunión de Milán, de donde también habían sido invitados.

Penetrados como estamos de la buena voluntad de que está animada nuestra comisión departamental, ha de sentir profundamente el no serle posible acceder al pedido que lo hacen, por coincidir la fecha del acto que á vía realizarse en la generalidad de las seccionales, con el que se verifica aquí.

a La vencedora

Esta acreditada Tienda, Mercería y Ropería de don Luis Clavarés, muy en

breve se trasladará á su espacio y cómodo local, donde hasta ahora tienen establecido su comercio los señores Irueta Hno.

Quedan avisados sus numerosos clientes.

grave

Ha llegado hasta nosotros el rumor que á uno de los directores y redactores de un colegio local, ha sido seguido dos noches consecutivas y hasta su domicilio particular donde más tarde se han estacionado, por dos individuos sospechosos.

Si pretender consumar otro atentado análogo al que ha poco acaecido á varios jóvenes de esta ciudad?

Toca á la autoridad averiguar el hecho que dejamos apuntado.

¿Qué te parece?

Un diario bonaerense nos trae esta edificante noticia.

«En un baile que tuvo lugar ante noche en el Rosario, la animación subió á tal punto, que antes de la madrugada la policía se vió obligada á intervenir, encontrándose con dos muertos y cinco heridos. Ese baile se realizaba en honor de un angelito cuyo cadáver se veleaba. El paraje en que se produjo el hecho se llama la Refinería.»

El hecho ha sucedido nada menos que en una Refinería y lo que es más en un velorio. El respeto á los muertos y el *reparamiento* de cierta gente, puede llegar, como se vé, á un grado avanzadísimo, merced á una animación extraordinaria.—Si no se tratara de muertos, podríamos muy bien decir que tiene gracia la tal noticia; pero aún así, no deja de ser un honor para el angelito.

La casa donde se velaba, ha de haberse convertido en un campo de Agramante, y quizás hasta la caja mortuoria sirvió de trinchera á los combatientes, que en su animación, la emprendieron á balazos ó cuchilladas, hasta dejar sobre el campo de batalla dos muertos y cinco heridos.

Si acaba la animación
De ese modo, en el Rosario,
Pronto se hará necesario
Armarse con un cañón

Una vida encantadora
La de esa tierra argentina
Allí una fiesta termina
En Rosario de la aurora.

Los rumores alarmistas

De nuestro valiente colega «El País», tomamos lo que sigue, respecto de la invasión colectivista:

Sea como fuere, el hecho es que los nuevos redentores se dejan ver, no en territorio nacional, pero si en sus fronteras.

Los datos recogidos en diversas fuentes de información están contestes en afirmar que en la vecina provincia de Entre Ríos, á la altura del Salto, merodean grupos de revolucionarios, dícese que capitaneados por aquel señor Guijarra que dejó tan ingrata memoria de su gestión de la Jefatura Política de Paysandú, y por el mayor Román, no menos famoso por sus hazañas al servicio del gobierno durante la revolución del 97.

Por lo que se refiere á armas, dícese que las han confiscado las autoridades argentinas cuando se pretendía contrabandearlas por la aduana de Libres (Corrientes).

El grupo de la referencia no pasa de cien hombres y se duda mucho que se atreva á asumir una actitud decisiva pasando de este lado del Uruguay.

Se nos asegura que el Presidente de la República recibió anoche la noticia de que esos grupos se dirigían hacia el Sur, en dirección á la población entrerriana de Colón.

En las esferas oficiales se tiene confianza plena de que no ocurrirá nada de importancia, aún cuando se verifiquen la tan anunciada invasión, porque los escasos elementos con que contará hará muy fácil la tarea de reducirlo á la impotencia.

Esos son los últimos datos recogidos sobre tema tan ingrato:

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LAITANO

UN MERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente. — Trabajo y precio sin competencia, para convencerlos de la calidad de ellos, los detalle á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á placer.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.ª

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Setiembre 20 de 1900

Frutos de barco

Lanas

El mercado para este tejido continúa en la misma situación ya mencionada.

La entrada del día 19 fué de 8 bolases con 450 kilos.

Mercado de cereales

Las operaciones en este cereal fueron muy reducidas, cotizándose entre pa. 2.75 y 2.85 por 100 kilos sin bolas. El merca. de cierra, soja.

En cuanto á operaciones, solo conocemos las siguientes:

46 bolases de Las Piedras á pa. 2.70.

117 idem de Pedraza á pa. 2.75.

A última hora se colocó un lote de San José compuesto de 755 á pa. 2.80 y otro lote de Pedro de 352 bolases á pa. 2.70, todo por los 100 kilos sin bolas.

Por interior y fluvial entraron en el día de ayer 2,903 bolases.

Maiz

En este cereal, debido á la poca entrada, no se tuvo alguna mayor firmeza en los precios, habiéndose obtenido hasta pa. 2.50 por clases superiores.

Cotizamos de pa. 2.10 á pa. 2.54 cuyos precios al consumo compró una 87 bolases.

La entrada del día de ayer : fué de 12 1/2 bolases.

Precios de ganados

PARA JERARDO

Bueyes & 8 25 1/2, 18 53 29 1/2.
Novillos & 8 22, 24, 18 1/2, 22 1/2, 15 1/2, 26
28 21, 31.

Vacas & 8 15 1/2, 14. 11 3/4, 12, 13 1/2, 18, 23
y 24.

PARA SALADERO

Vaca & 8 13.

PARA VETERINARIO

Vacas & 8 12 y 31.

PRECIO CORRIENTE SEMANAL

Bueyes especiales. 5 24.00 a 8 25.
Novillos mestizos especiales. 24.00 ** 25.00

Novillos criollos especiales. 19.00 ** 20.00

Novillos regulares 1 buenas. 15.00 ** 16.00

Vacas m. estrias especiales. 14.00 ** 16.00

Vacas criollas especiales. 11.00 ** 12.00

Vacas criollas regulares & buenas. 11.00 ** 12.00

Toros. 4.00 ** 6.

AVISOS GENERALES

Látigo perdido

Se gratificará bien á la persona que devuelva un látigo de plata que se ha extraviado en las carreras, si el señor Juan C. Ceballos.

Plano en venta

Por suscripción en cuadro para la capital, vía los en condiciones ventajosísimas un rincón y que troque dentro del tercio o detentadas, br.

AVIOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JOSÉ DODERA para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificantes de los derechos que invocen dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida Setiembre 11 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don JUAN BAUTISTA LOPEZ, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 28 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don ANUEL OJEDA, y su hijo SEUNCIDO para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 17 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don LORENZO URTIAGA, para todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado con los justificantes del caso dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 3 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don MAXIMO ROSSI para que todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 27 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don QUINTIN PASTOR, para que todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 27 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO CORA, para que todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 27 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MARIA ZELAYA, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 28 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don JOSE GUILLERME ALVAREZ para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 31 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don JOSE GUILLERME ALVAREZ para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 31 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don ANUEL OJEDA, y su hijo SEUNCIDO para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 17 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don LORENZO URTIAGA, para todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado con los justificantes del caso dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 3 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don MAXIMO ROSSI para que todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 27 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don QUINTIN PASTOR, para que todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 27 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO CORA, para que todos los que se consideren con derecho en él, y que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 27 de 1900.—José Torres, Escrivano P.º

ALMACEN Y BAZAR DE LACHINA

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Especialidad en vinos finos de Oporto Jerez, Champagne etc. etc.

Depósito permanente en Cristalería y Porcelanas. Objetos de fantasía y selecto surtido en artículos de Bazar.

PRECIOS MODICOS

70—Independencia 70.—FLORIDA:

LA ALBORADA

EL FOGON

Se reciben suscripciones en el Centro de Suscripción

DE

IGNACIO GALVEZ

único agente en esta ciudad

BOTICA NUEVA

DE

COSME AÑORGA

FARMACEUTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo.

SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MODICOS

Calle Independencia núm. 123.—Florida.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales e Extranjeros—Periódicos, Revistas Ilustradas, Modas, Ilustraciones—Se sirven toda clase de obras por entregas—Se reciben avisos—Se hacen trabajos tipográficos y litográficos—Salles de goma y bronce, numeradas, fochaduras y tinta para ideas.

Calle Comercio núm. 118.—Florida

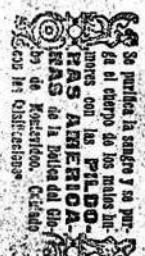
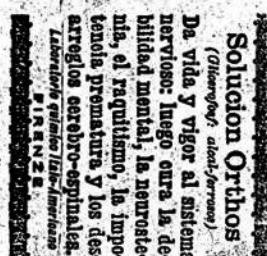
“LA LUCHA”

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



JARABES PARA EMPACHOS, DIFAREAS ESTÍGNESTAS DE LOS NIÑOS

Aprobado por el Consejo de Higiene y preparando solamente en la Botica del Globo de Montevideo.

Calado con las numerosas fábricaciones.

Tienda Mercería, Sastrería, ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA

ROCA HERMANOS

Completo surtido de artículos de Tienda—Cazimires Ingleses, Franceses y Españoles, gastos especiales.

Se hace ropa de medida á precios razonables.

Se hace permanentemente un variado surtido en cosméticos y bebidas, licores, cristales etc. á precios sin competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143—FLORIDA

CONFITERIA, GABÉ Y BILLAR “ORIENTAL”

DE

SERVANDO F. ECHEVERRIA

Calle INDEPENDENCIA 143.

En esta acreditada casa encontrarás con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las más famosas, así como también refrescos y licores de todas clases. Se preparan, ramilletes, fuentes, bandejitas y gran variedad de postres.

FÁBRICA DE MUEBLES

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRAJA A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones fúnebres y sillas estas. Sillas, todos los títulos necesarios como ser candelabros y paños. Se fabrica en obra blanca y en toda clase de muebles de encargos. Se ilustra a domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

SE ENCUADERNAN LIBROS
Se hacen cuadros de escenas y toda clase de cuadros, a precios medios. Dejan razón en la Imprenta “La Voz de Florida”

TIENDA Y ALMACEN

DE
RAMÓN JORGE F. J. H.

CADETE ARTES — FLORIDA

La Hija del Toro

MANUFACTURA DE CIGARRAS Y CHAPARRILLOS

DE
J. V. FALORRAGA

FLORIDA

Casa especializada en cigarros y tabacos de la mejor calidad.

SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE LOS CIGARRILLOS

“LA VIDA”

HABANO PURO

Teléfono 114-1111

El doctor Peney

Ha confiado el doctor Boisaro, por todo el tiempo, que dure su suscripción de Montevideo, la dirección de su Sastre y el cuidado de sus enfermos en general.

Marcas y Sustitutos

Proximo á terminar el plazo dado por el Señor Gobernador, para cumplir y poner en forma los botes, tanto de medicinas como de salas para gabinete de oficina. El que no se presento, permaneció todo los incombustibles, que dura los días que se acuerde en la edificación con el fin de evitarse incendios en ruinas.

Como esta casa tiene una planta energética para el expansión de los botes de medicinas en la mayor parte de los departamentos de la República, es la que con más cariño podrá informar al respecto.

Se expone al público de todos los ciudadanos, objetos de uso de gran uso y mayor uso, en la industria ligera de nuevo y uso ilimitado, de marcas de “Nivel”.

Montevideo, Junio 23 de 1900.

Neural Tabaco

Calle INDEPENDENCIA 44

Campo n.º 75 reales cuadras

Se vende una finca de campo compuesta de 250 hectáreas para pasteros á diez pesos y media cada una.

Este campo tiene agua permanente y está dividido en 250 hectáreas que son divididas en una parte en el campo de hierba se hace siembra á escala de hierba de los señores Nito Pérez, Pérez y Alvarado, Pérez y Pérez y el resto de la parte.

Santiago y sus FÍSICOS INGENIEROS.

Los cultivos están de caza del verano.

Para tratar de la operación y demás datos consultar don Valero Pérez Pérez en la ciudad de Florida. V. A. 31.

Al público

Hago saber al público y a todas las personas que tienen establecimientos en el mismo y en particular, que en la ciudad de Montevideo, en Europa, le encantaría poder importar y vender el escribanillo don Sotero Alvarado y López y don Duvinisio Barbero Terán, quien tiene la autorización autorizada para dar los documentos y regadordos del caso que sea de interés y las facultades con que lo hará.

Florida Agosto 15 de 1900.

Juan Guglielmi.

Restaurant Independencia

Auténtica Cofre de La Espada

BERNARDO NAGUIL

Plaza Independencia 55 y 55

(COSTADO DEL PALACIO DE GOBIERNO)

Especialidad en comidas á todas horas y á la minuta.—La casa cuenta con comedores y habitaciones amuebladas para 4-5-6-7 y 8 personas solas.—Con frescos á la calle San José y Plaza Urquiza.—Se goza de comodidad, sencillez y precios sin competencia.

CURA MARAVILLOSA

POR

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

TESTIMONIO Y PRUEBA

Son tantos los testimonios de personas curadas con EL ESTOMAGO ARTIFICIAL que tememos a nuestro poder, para poderles insertar todos serían necesarias las páginas de un voluminoso libro. En la imposibilidad pues, de darles á conocer en su totalidad, damos á la publicidad el que sigue, redactor por sí solo, de la maravillosa eficacia de este renombrado remedio.

Hé aquí la carta:

“Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—Señor don Manuel Matasanz, representante de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó polvos del doctor Kuntz.”

Mayo señor mío—Muéveme á escribirle estas líneas, un profundo sentimiento de gratitud, por haber sido usted quien me facilitó gratuitamente EL ESTOMAGO ARTIFICIAL para mi asistencia hasta mi total curación.

Mayo señor mío—Un enfermo desde hacía 10 años, que me era imposible ganar el sustento para mis propios hijos, para edificar mi propia casa y mi anciana madre.

Dijo que quería á su doctor favorito, que consultado á gran número de médicos sin resultado alguno.

Lo que ha sucedido no es posible decirlo, por que no se puede explicar.

En los primeros tiempos me daban remedios cada hora y duraban lo menos media—devolvía cuanto comía sin excluir la leche y el agua—sin la vida era poco más que portar.

Mi familia ya merienda perdida persa sin embargo á fuerza de sacrificios, hizo que fuera á Buenos Aires, y lo verá que, allí conoció con los médicos más notables, estuve en el Hospital de Clínicas—Tomé cuantos remedios vi anunciar y todo fué inútil.

En vista de todo, me trahí de nuevo, resultó á tercera vez al lado de mi familia. Mi enfermedad de la mala parte, y últimamente estuvo tan desesperado que me volvieron loco. Me halé sin recursos, atormentado por orribles sucesos, y con una familia á que atender y yo sin poder hacerlo.

Por fin vi un doctor “La Tribuna Popular” una carta del señor Segura, que afirmaba haberse curado con EL ESTOMAGO ARTIFICIAL y mi pobre madre se decidió á ver á usted para experimentar mi estado y mis sufrimientos.—No se cosa agradecer su desprendimiento.—Comenzó tomar el maravilloso remedio, pero estaba tan desesperado, que para prender morir. Seguía comiéndole y cada vez que se acuerda de su enfermedad, se acuerda de su madre.

Continuó, sin embargo, su enfermedad, y hoy al mes y diez, dice no siente completamente buenas.

Le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le agradezco su amabilidad y su atención, y le pido que no se acuerde de su enfermedad.

Yo le a